

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8622.

Suscripcion e Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 17 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 16 DE JUNIO DE 1879.

La España no será eminentemente agrícola mientras deje escapar las aguas que por sus cauces van á perderse en la mar.

La situacion geográfica de España y la riqueza de sus producciones, hacen creer que nuestra peninsula estaba destinada por la providencia á ser una nacion grandiosa. Ocho rios de primer orden, cincuenta y uno de segundo, y mas de quinientos afluentes y la topografía de su suelo, no ha podido menos de ocupar la atencion de sus moradores desde la mas remota antigüedad, como lo demuestran los acueductos romanos de Segovia, Mérida, Tarragona, etc. Los godos, aunque amigos de la agricultura, no han dejado recuerdos hidráulicos. Los árabes desarrollaron en España el aprovechamiento de las aguas de un modo hasta entonces desconocido. Córdoba, su ciudad predilecta, contaba multitud de fuentes y llegó á tener 900 baños, cuando contaba doscientas mil casas. Construyeron canales de riego en las vegas de Granada, de Murcia y de Valencia; un magnifico abrevadero en Ecija; muchos pantanos y presas de gran mérito. El pueblo árabe, de genio hidráulico, dejó introducidos en nuestras costumbres sus bien combinados riegos y su legislacion sobre aprovechamiento de aguas, que adoptaron los pobladores de Valencia, Murcia y Andalucía.

Mentira parece que un pais cuyo suelo es susceptible de producir tantas riquezas, esté hoy, en el ramo de riegos, mas atrasado que en aquellas épocas llamadas bárbaras. Algun maleficio preside á nuestra España, para que no se aprovechen las corrientes de sus aguas en regar los campos. Se dice, sin premeditacion, que cuando mas falta hacen las aguas para regar es cuando el rio lleva menos caudal; eso repugna á la razon, porque cuando mas falta hace el agua para los cereales, es en la primavera, y no en el estiage, como impremeditadamente se dice. La pérdida de las cosechas de cereales no reconoce otra causa que la tenaz sequia de la primavera, en cuya época lleva siempre el rio Guadalquivir mas de 40 metros cúbicos de agua por segundo de tiempo, debido á los derretimientos de las nieves que coronan las alturas de sus estensas regiones hidrográficas. Estamos á 8 de Junio, hace 50 dias que no llueve, el rio Guadalquivir lleva hoy mas de 40 metros cúbicos de agua por segundo, y sin embargo, los labradores de la cuenca de

este rio contemplan, con lamentable desconuelo, sin poder salvar sus frutos, que ven secarse antes de estar en sazón, á la orilla de una corriente de aguas tan caudalosa sin poderla utilizar para salvar sus frutos. Esto sucede todos los años en muchas localidades, y en algunas de ellas se ha pedido una concesion al Gobierno para derivar agua, y ha sido negada, con el pretexto de no lastimar intereses creados, bien de un molino harinero de construccion sin arte, bien por otra concesion hecha anteriormente; por la navegacion entre Sevilla y el mar, y, sobretodo, porque el rio lleva poca agua en estiage, siendo así que, segun ya hemos manifestado, en el estiage no se necesita el agua para fertilizar los cereales; además, el extremo de quedarse el rio escaso de agua solo acontece en años estremadamente secos, y aun en estos, nunca se ha conocido que la escasez de agua dure mas que desde mitad de Agosto á mediados de Setiembre.

En cuanto á lo de negar una concesion de aguas porque haya otra concedida en el mismo rio, tampoco hay razon para ello, siempre que entre una y otra haya una distancia de 50 kilómetros por lo menos. Debe tenerse en cuenta: 1.º que en esta distancia recibe el rio muchos afluentes que van reponiendo el agua que se ha extraido y la que se evapora; 2.º que el agua que se extrae para regar, fincas inmediatas al rio, vuelve á filtrarse al mismo rio, y 3.º que la misma humedad atrae vapores acuosos que disminuyen la evaporacion; por estas razones desde cien litros hasta un metro cúbico de agua que se derivan del rio, no puede ser sensible á la distancia de 50 kilómetros.

Para la navegacion entre Sevilla y el mar, está ya demostrado prácticamente que el agua del Guadalquivir no es necesaria. La lógica de los hechos puede mas que todos los argumentos que puedan aducirse, porque para verdades, el tiempo. En dos rigurosos y extraordinarios estiages en los que el volumen del agua del rio llegó á reducirse á 8 metros cúbicos por segundo de tiempo, uno de ellos el año anterior, ha sido la época mejor para que los buques hagan su derrotero desde Cádiz á Sevilla y viceversa, y, como las mareas son sensibles hasta 19 kilómetros aguas arriba de Sevilla, dado caso que el agua del rio llegase á faltar por completo, lo que es imposible, el agua salada, que como mas densa hoy contiene á la dulce, estableceria su nivel y reemplazaria á esta; lo que es indispensable es que los villanos no descuiden el dragado: teniendo el cauce, coo lo lo

está, mas hondo que las mareas, el agua llenará la parte baja y establecerá su nivel llenando el cauce, y nunca subirá más que una pequeña altura en proporcion á la distancia hasta el mar, porque aunque el rio suba, por ejemplo, 8 metros en Palma, entre Sevilla y el mar, la subida solo será de algunos decímetros, hasta llenar el cauce; este rebosará por algunas horas, segun dure la fuerte crecida, pero nunca habrá agua para que pueda flotar una pequeña embarcacion fuera de la madre del rio.

Si así no fuera, siempre que hay avenidas se inundarian las poblaciones situadas en las marismas, por ejemplo, Villanueva y los Palacios, que solo están 4 metros sobre el nivel del mar. Queda demostrado que para la navegacion entre Sevilla y el mar no hace falta el agua dulce del rio Guadalquivir, pero si que su cauce esté espedito, y su lecho mas bajo (como lo está) que las mareas: el agua llenará la parte baja, puesto que es imposible que un vaso pueda llenarse de medio para arriba, ni tampoco hay posibilidad de que contenga mas liquido que el que quepa hasta sus bordes superiores.

La construccion de canales de riego y Pantanos proporcionará gran desarrollo á la agricultura y á la industria, y aumentará en grande escala los rendimientos al Estado.

El gobierno ha comprendido la conveniencia de conceder una subvencion pequeña, comparada con la que dispensa á las Empresas de Ferro-carriles, con cargo á la riqueza pública, la que resultará ampliamente beneficiada, y ha nombrado una Comision para que de acuerdo con el Consejo de Estado reforme las leyes de aguas. La subvencion de 150 pesetas por cada Hectárea que pueda regarse con agua que proceda de canal ó de Pantano y otros beneficios que promete el Gobierno, preparan una era mas feliz, y los capitales que estaban retraidos por temor al espediente y á los complicados trámites, se preparan para la apertura de canales de riego y construccion de Pantanos.

Joaquin Montero.

(Se continuará.)

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 14 á las tres. El señor marqués de Villamejor anuncia una interpelacion al señor ministro de Hacienda acerca de la cuestion de subsistencias.

El Sr. Saavedra Balmora pregunta al señor ministro de Hacienda si piensa presentar nivelados ó no los presupuestos del año próximo.

El señor ministro de Hacienda contesta que en la próxima semana presentará el gobierno los presupuestos y que hasta entonces no puede adelantarse nada que á ellos se refiera.

El Sr. Saavedra Balmora anuncia una interpelacion sobre el asunto á que la pregunta se contrae.

El señor ministro de Hacienda dice que contestará á su debido tiempo.

El Sr. Jovellar, aludido por el señor Rivera, usa de la palabra para recoger la alusion, y rechaza enérgicamente la acusacion que le hiciera el senador demócrata.

Explica los compromisos que adquiriera con algunos de los hombres de la revolucion de setiembre.

Afirma que recibió el cargo de gobernador militar de Madrid en condiciones perfectamente legales. Lee las órdenes en virtud de las cuales fué nombrado para dicho cargo.

Afirma que la orden para la apertura del parque de Madrid fué dada á espaldas de las autoridades militares, invadiendo sus atribuciones por los amigos políticos del Sr. Rivera, que desnaturalizaron la revolucion.

Describe los hechos que acaecieron despues de 1868, y pinta con negros colores la situacion del pais durante el periodo revolucionario.

Termina afirmando que la restauracion mas que cuestion de fuerza, fué cuestion de opinion, como lo prueba que en menos de veinticuatro horas de iniciado por el ilustre general Martinez Campos el movimiento de Sagunto, se alzó sobre el pavés el rey D. Alfonso XII.

El Sr. Rivera rectifica y sostiene que en su discurso de ayer dijo que el dia en que se abrieron los parques de Madrid era gobernador militar de la plaza el general Jovellar.

Afirma que el general Jovellar aceptó el gobierno militar de Madrid á condicion de que D. Pascual Madoz se encargara del gobierno civil, pues de otra manera no se consideraba con fuerzas bastantes para desempeñar aquel cargo, segun aseguró el señor Jovellar en una junta celebrada en la mañana de aquel dia en la calle del Sordo.

No he de negar, añade, que en aquellos momentos habia espíritus inquietos, esencialmente revolucionarios. Tampoco he de ocultar que un hombre conocido por su amor al pueblo, D. Amable Escalambre, fué victoreado en la plaza pública y se le colocó una faja de general. Fué al ministerio de la Gobernacion y su señoría dijo que aquella faja colocada de aquel modo estaba bien puesta, y que debia llevarla con legitimo orgullo, porque fajas que el pueblo ponía, honraban al que las llevaba. Más tarde

el ilustre general Prim decia que fajas que el pueblo ponía, servian para ahorcar al que las llevaba.

Explica el alcance de su alusion al general Jovellar, que está muy lejos de tener el que se le ha supuesto.

Estraña que el gobierno que tiene en el ostracismo á un ilustre patriota, á D. Manuel Ruiz Zorrilla, por espacio de cinco años, confía puestos en el ejército é indulta á jefes del cantonalismo.

El señor ministro de Hacienda: Está procesado.

El presidente de la cámara: Orden.

El presidente del Consejo de ministros: Pido la palabra.

El Sr. Rivera se ocupa del movimiento de Sagunto, y aprecia de un modo completamente distinto que el Sr. Jovellar la actitud seguida por los generales que habian recibido de la patria el encargo de combatir la insurreccion carlista.

Niega que todos los generales secundaran el movimiento, y cita entre otros al general Gándara.

El señor presidente del Consejo de ministros usa de la palabra y rechaza con gran energia el cargo dirigido al gobierno por el Sr. Rivera, respecto al indulto del general Contreras.

Dice que el Sr. Zorrilla conspira contra las instituciones vigentes, y que el general Contreras ha jurado fidelidad al rey.

Hace un caluroso elogio del Sr. Jovellar por los servicios prestados por dicho general en las dos guerras que asolaban al pais.

Deplora que se prolonguen las discusiones con referencias históricas no pertinentes á los asuntos que se discuten, con perjuicio de los que al interés del pais se refieren y que urge resolver.

Rectifica el general Jovellar.

El marqués de Guad-el-jelu usa de la palabra para rechazar las calumnias de que ha sido blanco por hechos que se han supuesto cometidos por él durante la revolucion.

Explica los dos periodos de su mandato durante la revolucion.

El señor marqués de la Habana apostrofa con gran vigor á cuantos evocan los hechos que precedieron y siguieron á la revolucion, á nte un Cámara en la cual se halla el gobierno de S. M. el rey, entre cuyos individuos hay algunos que fueron ministros de D. Isabel, generales fieles á aquella reina y al presidente del Consejo de aquel ministerio.

Censura con igual energia á los que llamados amigos de la restauracion hagan gala de servicios prestados á la revolucion.

Explica su conducta durante los primeros dias de la revolucion, y esclama:

— 240 —
—¿No está en poder humano?
— Está al menos sobre la voluntad humana.
—¿Quieres volver á tu pais?
— Moriria antes que separarme de V. M.
Estas palabras y el tono con que fueron pronunciadas hubieran iluminado á cualquiera otra, pero la reina era tan inocente en materias de amor, que no le adivinó en su enano negro.
— Cuéntame tus penas, Pedro, y yo te ofrezco hacerlas cesar, aunque tuviera que someterme á cualquier extravagancia.
Al hablar así jugaba con los cabellos ensortijados del negro, que permanecía de pie junto al lecho. De repente el negro se creció, fijó en ella una mirada ardiente, se escapó de sus manos y le preguntó si era verdad que le quería.
— Sin duda, repuso la reina; ya sabes que te quiero mucho.
Entonces aquel miserable se ar-

— 241 —
rojó sobre la reina, y quiso estrecharla en sus brazos con frenético ademán.
Maria Teresa aterrada, indignada mas bien, lanzó un grito rechazando con fuerza al enano, que fué rodando hasta la mitad de la estancia, mientras la reina, pasado el primer susto, y cediendo á una emocion mas suave, se desmayó. La dama de servicio, que era la duquesa de Noailles, entró al grito de la reina y halló tan extraño espectáculo.
Interrogó al negro, que lanzó un rugido, y salió dirigiéndose como un loco á su cuarto, donde tomó un puñal con puño de rica pedrería, que debia á un regalo de la reina y se atravesó el corazon.
Una camarera de la reina, que habitaba en el cuarto contiguo al del enano, le pareció oír un gemido; queria tambien á aquel pobre niño... entró y le halló bañado en sangre.
Sin poder dominar su sobresalto,

— 244 —
colocó en el convento de Bernardinas, donde la habeis visto, pagando por ella una gran pension.
Esta niña creció con gran inteligencia y gran corazon. La reina la amaba mucho, exigió que nada le faltase y hasta hermoseó el convento á fin de quitarle toda su sujecion.
Teresa, sin embargo, no tenia vocacion de religiosa, y el rey, su padre, no queria por nada del mundo que saliese de allí: ni podia presentarla ni menos casarla para dar á su raza principes negros. La infeliz pedia sin cesar que la sacasen de allí, lo que se le negaba siempre, llegando hasta á amenazar con escaparse si no se la autorizaba; á lo que el rey le hizo decir que le retiraria toda su proteccion. La negra, ignorando los lazos que al rey le unian, replicó que le era indiferente, y con tal que la dejaran en libertad, nada mas queria.

— 237 —
contaros. Amaba al rey con idolatria, y Dios sabe lo que pasó por él! Jamás exhaló una queja ni un suspiro, y cuando murió, el rey hizo su elogio en estas breves palabras: «¡Este es el primer pesar que me ha causado!»
El rey y la reina tuvieron muchos hijos, continuó mi marido, y todos murieron, excepto monseñor, el único que hubiera debido morir; casi todos ellos murieron al nacer ó en sus primeros años.
El rey de España habia enviado á su hermana de regalo dos pequeños moros, muy lindos en su especie: uno de ellos, la niña, no pudo acostumbrarse á este clima, y murió el otro, el hermano, vivió, desarrollándose poco, pero adquiriendo en cambio una malicia é inteligencia poco comunes. La reina le cobró afecto, hizo de él su pagé favorito, y le tenía al lado casi siempre, entreteniéndose con sus estrañas muécas. Le miraba mas

rece algunos puntos á que ha hecho referencia el señor marqués de Guad-el-Jelú.

Aclara hechos en los que figuró el ilustre marqués del Duero, para demostrar que la responsabilidad caía sobre el señor general Ros de Olano y el general Jovellar.

Piden la palabra los señores general Jovellar, marqués de Guad-el-Jelú, conde de Torre-Mata y conde de la Cañada.

El Sr. Presidente de la Cámara: Estoy profundamente convencido de que este debate, si sigue el camino que lleva, no producirá más que males para el país.

La presidencia no tiene medios reglamentarios para limitar esta discusión, y apela al patriotismo de los señores senadores para que, desoyendo la voz del amor propio, se inspiren en un alto sentimiento de conveniencia, y ruega al señor ministro de Hacienda, que ha pedido la palabra, empiece dando ejemplo.

El Sr. Marqués de Orovio dice que no son los que han intervenido en la revolución de setiembre los llamados á juzgar de sus hechos, sino la historia.

Dice que la restauración transigió con lo existente para bien del país, y se robusteció con los arrepentidos y los desengañados.

Defiende el indulto otorgado al general Contreras, quien ha jurado fidelidad al rey, y entiende que no hay derecho para decir por esto que se ha obrado mal.

Termina escitando á la Cámara á que, volviendo sobre la discusión del Mensaje, olvide recuerdos cuya discusión puede acarrear males á la patria.

El señor presidente de la Cámara: El señor ministro de Fomento tiene la palabra.

El señor ministro de Fomento usa de la palabra y juzga los actos del partido liberal-conservador y los del gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, y demuestra, contra lo aserado por el Sr. Rivera, y sostiene sus amigos, que ha dejado afirmaciones, de las cuales se ocupará la historia.

Explica la crisis de marzo y niega que el Sr. Cánovas se hubiera retirado del gobierno por sentirse cansado.

Afirma que el gobierno actual es continuador de la política seguida por el anterior, y niegan que existan divisiones en el partido liberal-conservador.

Ocupase de la política seguida en la instrucción pública, y niega derecho á los amigos del Sr. Rivera para hacer inculpaciones á ciertas resoluciones tomadas por el gobierno, puesto que bastante menos escrupulosos fueron aquellos al tomar las que les eran convenientes, cubriendo sus actos con el manto de la libertad.

El señor conde de Torre-Mata renuncia al uso de la palabra que había pedido para contestar á las alusiones que se le han dirigido en el curso del debate.

El señor marqués de Guad-el-Jelú rectifica.

Rectifican los señores marqueses de la Habana y de Guad-el-Jelú.

El señor conde de la Cañada usa de la palabra para declarar que á raíz de los hechos memorables que se discuten, opinó con el ministro de la Guerra, por la resistencia, é invita al marqués de la Habana á que declare si es ó no cierto.

El señor marqués de la Habana afirma lo dicho por el señor conde de la Cañada.

El general Jovellar censura la conducta del marqués de la Habana como ministro de la Guerra al surgir la revolución, y dice que abandonó el puesto que la reina le había confiado.

El señor marqués de la Habana contesta que está satisfecho de su historia y cree que ha cumplido siempre con sus deberes militares.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 14 se abrió á las dos menos cuarto.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas.

Orden del día:

Los dictámenes pendientes.

Sin discusión se aprobaron las referencias á los señores Loring, Estau, Viudes y Maisonnave, y quedaron proclamados diputados.

El Sr. Presidente: Orden del día para el lunes, los dictámenes presentados.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cinco minutos

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Publica la *Gaceta* un importante decreto del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo: Que no se concedan en lo sucesivo grandezas de España ni títulos del reino sino en virtud de expediente donde se acrediten relevantes méritos y servicios no premiados anteriormente. Será condición también indispensable que á dichas concesiones preceda informe del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

En caso urgente se podrá proponer desde luego la concesión de grandezza ó título sin el informe del Consejo de Estado, haciendo constar en el decreto los méritos especiales del agraciado, que se publicarán en la *Gaceta*.

No se acordará rehabilitación en título caducado ó suprimido, sin haber oído antes la opinión de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado. Las rehabilitaciones se concederán siempre sin perjuicio de tercero; quedan prohibidas las rehabilitaciones de títulos cancelados de vizconde, cuya concesión ha precedido á la de conde ó marqués.

—Ayer tarde han celebrado una conferencia los Sres. Silvela y Romero Robledo.

—Algunos diputados se proponen sostener en el Congreso que la inca-

pacidad por haber ejercido el cargo de presidente ó individuo de la comisión permanente, no puede alcanzarse á los que lo fueron con anterioridad á la ley que estableció la incapacidad, pues lo contrario sería dar efecto retroactivo á la ley.

La comisión de actas no ha manifestado su opinión todavía respecto de este punto.

—Segun afirma los *Debates*, los centralistas más autorizados mantendrán en el Congreso su actitud de oposición.

—Los periódicos que se complacen en presentar la situación financiera con colores sombríos, deben manifestar, siquiera para tranquilidad de sus lectores, que se hallan ya domiciliadas en París y Londres las cantidades necesarias para el pago del primer semestre de la deuda española exterior, que habrá de verificarse el 1.º de julio próximo en la comisión de Hacienda en el extranjero.

—La combinación de gobernadores no se ha hecho porque el gobierno se ocupa con preferencia en otros asuntos importantes; pero se hará de igual manera que los nombramientos de alcaldes, por más que otra cosa suponga hoy un colega.

—Muchos diputados de la mayoría han felicitado ayer tarde al Sr. Porrua Moreno, que se ha dado á conocer como verdadero orador de correcta frase y elegantes maneras, discutiendo el acta de Gaucin.

—El presidente del Congreso ha celebrado ayer tarde una conferencia con el presidente de la comisión de actas, para manifestarle la conveniencia de que se activen los trabajos á fin de no demorar la constitución definitiva del Congreso.

El Sr. Ruiz Capdepon ha dado cuenta á sus compañeros de la escitación que había recibido del Sr. Ayala, y la comisión, después de consignar que ha acelerado cuanto le ha sido posible los trabajos, ha ofrecido seguir sin descanso la árdua tarea que les impone el cargo para que han sido nombrados sus individuos, ultimando los dictámenes pendientes á la brevedad posible.

Las actas de Vinaroz y Nules son las que han ocupado ayer tarde la atención de la comisión, sin llegar á un acuerdo definitivo.

—El partido liberal progresista de Portugal, que ha entrado en el poder, ha estado ocho años aguardando el turno y durante ese tiempo ha modificado sus principios en cuanto se oponían á los fundamentales de la ley del Estado.

Gacetillas.

—**Complacidos.**—Algunos de nuestros lectores nos piden hagamos presente á la autoridad la conveniencia de que en las noches de los días festivos se iluminara el salón de la Victoria y sus alrededores, si nó con la profusión propia de las ferias y de las veladas, al menos con las luces bastantes para que se pudiera pasear sin peligro. Cumplimos el encargo que se nos ha hecho, en la seguridad de que serán los peticiona-

rios atendidos si el estado de las arcas municipales lo permite y la necesidad de cumplir antes con las obligaciones que sobre ellas pesan.

—**Tiene golosos.**—Hace dos ó tres días que dos hombres intentaron asaltar la casa que habita el activo comandante de serenones, y anteanoche se vieron en los tejados de la misma otros dos hombres. Los vecinos al descubrirlos dieron voces de alarma, y aquellos huyeron sin ser vistos.

—**El vigía.**—La ambición perturba el mundo—como al prado el huracán,—y en sus alas de paloma—lo salva la caridad.

—**Al fresco.**—La concurrencia al paseo del Gran Capitan, especialmente cuando hay música, va siendo extraordinaria, y á juzgar por la muestra, las noches del Estío se van á pasar de una manera muy agradable.

—**Caja de ahorros.**—El domingo anterior se han hecho en este establecimiento veinte y cinco imposiciones, cuyo importe ha ascendido á tres mil dos reales.

—**Cultos.**—El próximo Domingo se verificará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta principal que con una solemne novena celebrará en obsequio del Sacratísimo Corazon de Jesus su respetable Congregación. En esta fiesta predicará el ilustrado Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—**Se vigila.**—Por el perito Sr. Suarez Varela fué ayer por la mañana decomisado un capacho de naranjas podridas. Celebramos toda vigilancia en punto de tanto interés como este.

—**Hizo negocio.**—Ayer por la mañana pasaba tranquilo por la calle de Letrados un hombre pregando efectos de loza y de cristal fi. ... pero antes de pronunciar el *no* cayó al suelo revuelto con su mercancía, haciendo bastante parte de ella mil pedazos. Estos son los inconvenientes del comercio callejero.

—**Bien hecho.**—Parece que se van á girar visitas á las casas de vecindad para que se adopten en ellas, durante los calores, las precauciones higiénicas necesarias.

—**¡Animalito!**—Un perrito primoroso mordió anteayer tarde á una niña en la plaza de la Corredera, causándole una herida en ambos labios, que le fué curada en la casa de socorro del distrito, antes de ser trasladada á su casa. Estos casos se repiten con lastimosa frecuencia.

—**Allí me las den todas.**—Esto diría un individuo que anteayer tarde cuestionaba con otro en la calle de Trueque, al ver á su contrario herido en una mano por sí mismo, de tal manera que fué necesario conducirlo para curarlo á la casa de socorro de la plazuela de la Almagra.

—**R. I. P.**—En su posesión de San Camilo, término de Montoro, acaba de fallecer el Sr. Marqués de Monte Olivar, que en varias ocasiones ha pasado grandes temporadas entre nosotros, captándose con su apreciable familia generales simpatías. El difunto era uno de los pocos oficiales que vivían aún procedentes de nuestra heroica guerra de la Independencia, á cuya terminación se retiró teniendo el grado de coronel de caballería. En

clase de capitán del regimiento de Farnesio asistió á la batalla de Bailén. Enviámos á su viuda é hijos nuestro mas sentido pésame.

—**Subasta.**—El veinte y dos y veinte y nueve del corriente mes se subasta el arriendo de los derechos de consumos de Zuheros.

—**Efemérides.**—Hoy—1291.—Sube al trono D. Jaime II.

—**Mal encuentro.**—Una pobre muger de mas de setenta años, fué anteayer por la mañana arrollada por la caballería de un panadero en la calle de la Banda. La infeliz cayó al suelo y recibió un fuerte golpe en la cara, del que le resultó una grande hemorragia en la nariz.

—**Nevería.**—La que han establecido en la calle del Gran Capitan los incansables dueños del café de Cervantes, está cada día mas concurrida: el servicio es bueno, los artículos para el consumo excelentes, los precios arreglados, y la disposición del local es tal que se disfruta de una agradable temperatura. Nos parece que vá á hacer negocio este nuevo establecimiento.

—**Estorbos.**—Recordamos á los agentes de la autoridad que está oportunamente prohibido por esta el amarrar bestias á las rejas de las casas.

—**Temperatura.**—El calor se vá desenvolviendo á paso de carga. Llevamos algunos días de verano por mas que aun no ha hecho dicha estación su entrada oficial.

—**Hospital.**—Para el de Agudos se destinan este mes once mil doscientas quince pesetas y veinte y siete céntimos.

—**Servicios.**—Durante el mes de Mayo se han capturado por la Guardia civil de esta provincia setenta y nueve delincuentes, un reo prófugo y otro del ejército: ha detenido á veinte y cinco por faltas y ha recogido quince armas.

—**Comision.**—El veinte y uno anuncia la Administración económica expedirá comisiones de apremio contra los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan solventado sus cupos por consumo, cereales y sal y el descuento de empleados.

—**Licitación.**—Hoy á las once se subastan en el juzgado municipal de la izquierda de esta capital un caballo y varias prendas de ropa y efectos.

—**Dirección.**—La de agricultura ha dirigido una circular á todas las provincias vinícolas de España, con objeto de que adopten las medidas que la ley determina para evitar la invasión de la filoxera.

—**Pensamiento.**—Daña tanto la ciencia á los que no saben servirse de ella, cuanto es útil á los demás.

—**Alcaldes.**—El sábado habrán quedado hechos los nombramientos de alcaldes de las provincias de España.

—**Fincas del Estado.**—Hoy se subastan en las casas consistoriales de Córdoba varias de los términos de Pozoblanco, Pedroche, Dos Torres, Hinojosa y Montoro, cuyo pormenor se ha publicado en el *DIARIO*.

—**Amillaramiento.**—El de Izónjar se halla á la vista hasta el veinte y cuatro.

como á un juguete que como á un hombre, y ni para hablar ni para nada reparaban que estuviese ó no presente.

Así llegó á los diez y ocho años.

La reina no era hermosa, pero tenía ojos interesantes, talle esbulto, robustez proporcionada y un carácter tan bondadoso, que solo por él era digna de ser amada: nadie, sin embargo, se atrevió á tanto, mas que aquel miserable que concibió por ella una pasión frenética. A consecuencia de ella, su carácter se tornó en desigual y brusco, y manifestando por su señora mas abnegación que respeto, no reconocía mas órdenes que las suyas, llegando á merecer severos castigos de orden del rey, por las insolencias que con su augusta persona se permitía.

—¡Oh! ¡Sería capaz de envenenarle! llegó á decir un día.

Se le había bautizado, pero no era cristiano mas que en el nombre,

la un instante entregada á sus pensamientos.

Jamás se vió época mas animada en la corte: las comedias, los bailes, las espediciones, se sucedían sin que la reina pudiese echar de sí el terror de la pasada escena, hasta que á los siete meses dió á luz una niña extraordinariamente parecida al rey, pero negra como el enano. Preciso fué ocultarla para evitar conjeturas, y recién nacida la llevaron á criar á un caserío aislado donde pasó por hija de un rico americano y de su esclava.

Publicóse que la reina había dado á luz un niño muerto, y á ella misma se le hizo creer hasta que estuvo bien repuesta para recibir sin perjuicio tan desagradable nueva.

No supo la verdad del hecho hasta que cinco ó seis años despues, cuando el rey se volvió místico, consideró como caso de conciencia aquella revelación.

La reina quiso ver á su hija, y la

salió corriendo pidiendo socorro y gritando.

—¡Pedro se ha atravesado el corazon!

En aquel instante la reina volvió en sí, y cayó en otro acceso acompañado de horribles convulsiones. Llegó el médico, llegó el rey, y nadie se explicaba tan estraños sucesos: la reina, que hubiera podido referirlos, callaba.

Quando Maria Teresa estuvo repuesta, refirió el suceso al rey al médico Fagon, y á dos ó tres personas allegadas. La Montespan lo supo por el rey y se lo dijo al punto á Mr. de Lauzun, entonces en gran privanza con ella.

El embarazo desgraciadamente continuó, sin que la reina pudiese desterrar de su mente la imagen del negro que la perseguía día y noche.

Los médicos se inquietaron, aconsejaron al rey distracciones de cualquier género y que no la dejaran so-

faltando á casi todas las prácticas religiosas: la reina, bondadosa hasta el extremo, hallaba medio de disculparle siempre.

Estaba la reina en una de sus épocas de embarazo, é incómoda por su estado, pasaba el día casi enteramente en su lecho cuando la eti-queta no le obligaba á presentarse ó recibir.

Un día en Fontainebleau ella dormía mientras el enano negro estaba en la estancia acurrucado junto á una ventana. Abrió de repente la reina los ojos y observó que lloraba. Compadecida le llamó á su lado y le dijo:

—¿Qué tienes, Pedro?

—Nada, señora, ¿V. M. quiere que vaya por mi laud y cante una canción?

—No, hijo mio, no quiero hacerle cantar cuando veo que sufres. Dime la causa de tus pesares, y si puedo remediarlos, los remediaré.

—No podeis, señora.

—Acta.—Hoy esperaba la comision de actas poder emitir dictamen sobre la de Sevilla.

—Diputado.—Ha sido proclamado por Gaucin don José de Carvajal Hué.

—Exposicion.—La Sociedad económica gaditana ha acordado celebrar una exposicion de ganados, independiente de la oficial que organiza el municipio.

—Temporada.—Los duques de Montpensier pasarán el Verano en el castillo de En, en compañía de los condes de Paris.

—Pesca.—En las costas de Valencia abundan en estos dias las merluzas, de tal manera que los pescadores están haciendo un buen negocio.

—Último sueño.—Un trabajador del campo, en el término de Málaga, se durmió con tal desgracia, que una res vacuna que se hallaba pastando le puso una pezuña sobre la ingle derecha, dejándole cadáver.

—Invento.—En Búrgos se ha inventado un aparato de locomocion, especie de velocipede de tres ruedas, que en vez de ser movido por los pies, lo es por la fuerza de las manos, y cuya velocidad es de dos leguas por hora, pudiendo acomodarse en él dos personas.

—No fué así.—Parece que no se confirma la noticia publicada referente á haber muerto un guardia civil á su compañero en el camino que conduce desde Málaga á Antequera. Las noticias que se tenian en la direccion del arma ayer tarde hacen suponer que la desgracia es debida al disparo involuntario de la tercerola del guardia muerto, y no á ningun acto criminal.

—Horrores.—Ha sido vandálicamente saqueada la ermita del Calvario de Jaen. Los criminales, despues de romper la verja, gruesos cerrojos, puertas y candados, se llevaron dinero, alhajas, milagros y hasta la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores con todos sus ornamentos y vestiduras. El suceso ha producido la mas honda indignacion en todos los ánimos.

—A los cazadores.—Se ha repartido el número quince del año segundo de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en veinte y cuatro columnas de gran folio, de bella edicion, con magnificos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, seis pesetas el trimestre, doce el semestre y veinte y cuatro al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, número tres, Madrid), enviando al mismo tiempo veinte pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año. Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

—Eruption.—La del Etna empezó el veinte y seis de Mayo. Las pérdidas ocasionadas por esta erupcion, han sido ya evaluadas en veinte millones. Comparadas con las de otros años, no constituyen lo que pudiera llamarse un desastre irreparable. Dentro de seis ó setecientos años los sicilianos bendecirán esta erupcion. El hombre se apoderará de la lava, la cultivará, plantará en ella árboles, trazará campos y jardines, construirá casas. No habrá entonces terreno mas rico ni vegetacion mas brillante. La lava que en el siglo XII cegó el puerto de Ulises é hizo retroceder el mar á tres millas de distancia, es ahora el jardin mas bello y productivo de Italia. Extraño destino el de esas ciudades y el de esos campos continuamente destruidos y continuamente prósperos y poblados cual si fuesen el Eden mas envidiable de la tierra. Catania, por ejemplo, resucita despues de cada destruccion mas bella y rica que nunca. Los vivos se mueven, sin embargo, sobre las cenizas de sus padres; de vez en cuando un artista ó un curioso abre la lava, y á cuarenta ó cincuenta pies tropieza con ruinas de palacios y de iglesias.

—Carpio.—Catorce de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—Si grato nos es siempre, señor Director, el deber que nos hemos impuesto de comunicarle cuantas noticias, referentes á esta localidad, sean dignas de la publicacion en su ilustrado periódico, mucho mas grato nos es en estos momentos, en que aun se encuentra nuestro ánimo poseido de dulcissimas impresiones, darle cuenta de las fiestas religiosas que con inusitado esplendor se han llevado á ca-

bo durante el pasado mes de Mayo. Debido á la iniciativa de nuestro coloso Párroco, el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina, y secundado su pensamiento con verdadero entusiasmo por las Hermanas del Colegio de Educandas, la asociacion de las Hijas de Maria y todas las señoras de esta villa, que han contribuido cuanto ha sido posible á su feliz realizacion, hemos tenido el placer de presenciar el tierno y conmovedor espectáculo que han ofrecido durante todo el mes de Mayo los sagrados cultos tributados á la Santísima Virgen en la iglesia del expresado Colegio. Noblemente escitado el fervor religioso por la fácil y elocuente palabra del referido Sr. Ortiz y Molina, que con asiduo y constante afan inculca y desarrolla en estos fieles el sentimiento cristiano; exornada la ya dicha iglesia con el severo gusto que distingue á las Hermanas que la tienen á su cargo, ostentándose bajo un precioso dosel la Purísima imagen de la Santísima Virgen y cubierto el templo con profusos y bien combinados ramos de flores, que le daban un aspecto tan dulce y tan poético como el altísimo objeto á que se consagraban aquellos cultos; entre los suaves coros que, en honor á la Virgen, ejecutaban las jóvenes destinadas al efecto y edificando á la numerosa concurrencia el acto del ofrecimiento de flores á la Reina de los cielos, verificado por inocentes niñas vestidas de blanco y ornadas sus sienas con las guirnalda de la pureza y el candor, todas estas circunstancias han hecho que esta fiesta religiosa haya tenido un carácter tan solemne, tan brillante, tan adecuado al motivo que la originaba, que es la primera vez que en esta villa se ha realizado con tanto esplendor, avivando el entusiasmo religioso y despertando en los corazones dulcissimos y consoladores sentimientos. No menos brillante y conmovedora fué la funcion religiosa que, como glorioso coronamiento á los cultos ya referidos, tuvo efecto el primero del actual en el templo antes citado, dedicada á la Purísima Concepcion, en la que se emplearon cuantos medios pudieron contribuir á su mayor solemnidad, y en la que los numerosos asistentes tuvieron ocasion de escuchar una vez mas la inspirada palabra de su distinguido Cura Párroco. Ya que de asuntos religiosos nos ocupamos hoy exclusivamente, faltariamos á un deber de justicia si dejáramos de consignar la ferviente devocion de estos fieles al celebrarse el Jubileo Santo, y tambien la asiduidad y el celo desplegado por el ilustrado clero de esta villa, el que al ejercer su augusta ministerio en el tribunal de la penitencia, se ha escudido, lleno de un ardiente espíritu de caridad, á mas de lo que la edad y los achaques de la mayor parte de los señores que lo componen les permitia, pues fué tal la afluencia de fieles, que desde la madrugada del sábado veinte y cuatro de mayo no hubo un solo instante de reposo, llegándose á administrar desde este dia hasta el domingo veinte y cinco cerca de dos mil sagradas formas. La procesion para la visita preceptuada á las iglesias se verificó el expresado veinte y cinco por la tarde. Asistió á ella un crecidísimo concurso, el clero y las autoridades. Iban delante con la mayor compostura todos los niños de estas escuelas, de algunos de los cuales se habia formado un coro, que de trecho en trecho dejaba oír religiosos cánticos impresionando vivamente á los concurrentes. Y cuando ya de regreso en la Parroquia, pudimos ver la espaciosa iglesia cuajada de fieles, escuchando con avidéz la palabra del Sr. Ortiz y Molina, encaminándolos á la virtud, robusteciéndolos su fé y señalando los beneficios obtenidos por la celebracion del Jubileo concedido por la Santidad de Leon XIII, sentimos verdaderamente satisfecha nuestra alma con la contemplacion de un pueblo, en el que tan alto brilla el espíritu Cristiano, fuente de todas las perfecciones y de todas las virtudes.—Corresponsal.

COLEGIO DE SANTA CLARA.

El dia 1.º de Julio próximo continúan las clases abiertas en este establecimiento para los que tengan que prepararse á los exámenes extraordinarios de mes del Setiembre ó repasar las asignaturas del grado ó alguna del curso inmediato. Tambien continúa abierta la clase de Instruc-

cion primaria. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los que deseen ingresar bajo cualquiera de los conceptos indicados se servirán avisar á esta Direccion antes del dia 28 de los corrientes.

Córdoba 15 de Junio de 1879.—El Director, José Calderon.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA
Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en los dias 13, 14 y 15 del corriente.

	Pts.	Ots.
Central.	568	31
Puente.	1796	41
Rincon.	959	26
Nueva.	765	43
Gallegos.	1129	77
Matadero.	1589	28
TOTAL.	6808	46
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro.	3145	26
A la provincia y municipio.	3145	25
Adicionadas.	517	95

TOTAL IGUAL 6808 46
Córdoba 15 de Junio de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y arrierías.

Semana del 5 de Junio de 1879. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
68 cabezas de ganado vacuno.	13311 1/2
462 idem de lanar y cabrio.	9015 1/2

Total consumo. 22327
Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 16880 18
Suplemento hecho en la presente. 1437 16

Existencia que resulta para la entrante. 15443 2
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 13 de Junio de 1879.—El administrador, Francisco Serrano.

Los Señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la Excelentísima Sra. Doña Fernanda Silva y Giron, Condesa Viuda de Corres, el dia de hoy y siguientes en las Iglesias del Salvador y Santo Domingo de Silos, San Miguel, San Rafael, San Juan de Letran y la de Ntra. Sra. de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

—Sesto dia de solemne octava al S. Corpus Christi, en el convento de religiosas de su advocacion, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Juan Cubero.

—Quinto dia de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Parroquia de la Ajerquia (San Francisco), costeada por los devotos, dando principio á las seis de la tarde. La fiesta solemne será el dia 22, último de novena, á las 10, y predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

—Quinto dia del solemne novenario que anualmente se dedica á San Antonio de Padua, en la parroquia de San Andrés, dando principio á las oraciones.

—Cuarto dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Cuarto dia de novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Las conversaciones en los círculos

versan hoy sobre la sesion habida ayer en la alta cámara, donde las alusiones que se hicieron dieron lugar á que el presidente de la cámara exhortara á todos á que abandonasen aquel terreno y procuraran atenerse solo á la discusion de contestacion al mensaje. Los amigos de sensaciones de seguro saldrian satisfechos, pero no asilos que creen que de tal manera pierden y mucho los principios liberales-conservadores, puesto que hasta se ha dicho, aunque la noticia necesita cuarentena, que entre otras cosas habia surgido una cuestion personal.

El Congreso continuará la discusion de actas hasta mediada la semana, que se constituya, y seguramente han de ofrecer interés lo mismo los debates sobre algunos dictámenes, que los que despues vengan respecto al mensaje, puesto que se cree han de tomar parte oradores notables de los bandos mas avanzados, y tal vez el Sr. Sagasta.

El efecto causado por la última sesion del Senado, y la noticia de que hombres de talla han de sostener los debates en la cámara popular, ha producido por el pronto cierta reconcentracion en el bando liberal-conservador, que ha hecho cesen algun tanto los rumores de disidencias que con insistencia circulaban en los pasados dias.

El centro puede darse como disuelto, y aunque sus restos obren con independencia y no se fundan en partido alguno, es muy probable voten con el gobierno en la mayor parte de las cuestiones políticas que se susciten en la actual legislatura.

Háblase de varias conferencias habidas anoche y esta tarde entre los principales hombres del partido dominante, de resultados de las cuales habrian terminado ciertas asperezas, y de haber quedado aplazada una modificacion en el gabinete para cuando se suspendan las sesiones, suponiéndose que estas no han de prolongarse mucho, puesto que dicen que terminada la contestacion al mensaje régiose pedirá autorizacion para plantear los presupuestos, sin tratarse despues de asunto alguno, ni aun de los referentes á la gran antilla. Podrán muy bien equivocarse los que tales cálculos hacen, puesto que el gobierno no ha manifestado tales propósitos, hasta el momento.

Una vez mas se ha hablado de conatos de resucitar la union liberal, pero creo no se haya pensado seriamente en tal cosa por los que pudieran creerse llamados á ello, ó sea los restos de los que un dia formaron aquel bando, y que hoy militan bajo diversas banderas.

Una importante aprehension se ha hecho ayer, consistente en 630 billetes de Banco falsos, con las máquinas y útiles con que se elaboraban, habiendo sido detenidas varias personas que se presume están complicadas tanto en la elaboracion de los billetes como en su circulacion.

Ignorase si serian contrabandistas los hombres armados que aparecieron anteayer en la frontera del valle de Andorra, pero se sabe se disolvieron é internaron en una pequeña república en cuanto vislumbraron los uniformes del benemérito cuerpo de la guardia civil, cuya fuerza habia salido en su persecucion.

Ocho parece son las actas que la comision respectiva juzga como graves, encontrándose entre ellas las de Gracia y Granollers.

La cuestion de subsistencias será tratada en la alta cámara por el marqués de Villamejor, por mas que pueda conceptuarse como dominada, puesto que las noticias que se reciben de provincias aseguran que la cosecha será bastante regular y además son muchos los buques que de los Estados-Unidos y Rusia navegan con rumbo al Mediterráneo con grandes cargamentos de trigo para suplir el déficit que pueda resultar en algunos puntos á causa de los pasados temporales.

El Senado francés votó la vuelta de las cámaras á Paris. Estas aprobarán en breve término los proyectos que tienen pendientes, y suspenderán sus sesiones hasta el invierno. Italia aboga porque á Grecia se le conceda parte de la Tesalia. El czar se muestra ahora deferente con la Santa Sede.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin á 15'475.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Parece ya seguro que el Congreso no se constituirá definitivamente hasta el jueves de la próxima semana, y que el debate del Mensaje no comenzará hasta el sábado de la misma ó el otro lunes 23 del actual.

—Un diario constitucional ha soñado con conferencias, y esta mañana da cuenta de haberse celebrado varias entre los ministros y el señor presidente del Consejo, en la noche pasada, y otra entre los Sres. Cánovas, Romero, Toreno y Elduayen, á la madrugada.

Los amigos de los aludidos aseguran que no se trasnocharon.

—Los *Dos mundos* dice que anoche se habló en los círculos políticos de una cuestion personal que habia surgido entre dos altos personajes.

Nada hemos oido que confirme lo dicho por nuestro colega.

—Ayer tarde se han visto completamente ocupadas todas las tribunas del Senado, y en los bancos del salon de sesiones se ha visto á individuos de las oposiciones del Congreso.

En la tribuna diplomática se hallaban el embajador de Francia y el ministro de Méjico.

—En los límites del Valle de Andorra apareció anteayer un grupo de hombres armados, que perseguidos inmediatamente por fuerzas de la guardia civil, se vieron obligados á disolverse penetrando en aquel Valle.

—No es exacto, como se ha dicho, que el consejo de ministros que se ha verificado ayer tarde en el Senado, haya tenido relacion alguna con los debates de la alta Cámara.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 14 de Junio
Consolidado, 15'40.
Bonos, 91'00.
Acciones del Banco de España, 286'50.
CORDOBA.

Trigo de 53 á 66 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 48 rs. arroba.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 48 arrobas, á 25.—Id. recia id. id., á 25. Id. id. id. de 2.ª id., á 24 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 23 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 48 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 69 á 74 rs. Cebada, de 34 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª caudal á 24 rs. arroba. Id. 1.ª recia 24 Id. 2.ª 22 y 1/2. Id. 3.ª 21 1/2.

CAMBIOS.
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Múrcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
LUCENA.—Aceite á 40 1/2 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 74 á 84 reales fanega.—Cebada de 38 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 85 á 120.—Maiz á 49.—Carbon olivo á 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 1/2 idem.—Id. de encina á 3 3/4 id.
BENAMÉJ.—Trigo 70 á 76 á rs. fanega.—Cebada, á 36.—Habas, á 40.—Garbanzos de 120.—Gujas, á 40.—Anís á 90.—Aceite á 42 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs. tercera clase 50: 105 rs.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatulencias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, rbohos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castileja, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. M. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer.

Bona '9 de Julio de 1855

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los caambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65311.—Vervant 28 de Marzo de '866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Branciere, presbitero.

Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorcera durante 25 años.

Cura núm. —Córsmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que espermentaba en todos los musculos, tienden a desaparecer.

Mevler, presbitero.

Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 12 libra, 42 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 25 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Don Ramon Rojas del Pozo, Cirujano dentista.

Gondomar número 1, esquina a las Tendillas.

Dedicado há muchos años a mi carrera de cirujano dentista, y deseoso de proporcionar a cuantas personas se ven obligadas a recurrir a los auxilios de mi profesion, todas las comodidades de que son susceptibles las operaciones relativas a ella, he logrado a costa de inmensos sacrificios, establecer dos gabinetes a la altura en que se encuentran en las principales capitales de Europa, habiendo demorado su apertura a causa de no haber recibido el complemento de mis numerosos aparatos.

El primero dedicado a las extracciones, empastes, consultas y demás operaciones análogas; y el segundo con el caracter de reservado para la colocacion de dentaduras y demás piezas parciales.

Los grandes adelantos conseguidos en la construccion de instrumentos quirúrgicos anglo-americanos, la aplicacion de la anestesia local en el lugar en donde ha de verificarse la operacion, que hace insensibles los efectos de aquella, y los muchos años de práctica que llevo en el largo periodo de mi carrera, me hacen ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que obtendrán un éxito seguro en cualquiera de las operaciones que se me encomienden por las circunstancias ya expresadas.

Invito, pues, a todas cuantas personas gusten, a esta su casa, para que con mas exactitud puedan juzgar lo manifestado, y muy especialmente a los señores profesores de medicina y cirugía, quienes con mas idoneidad podrán apreciar los adelantos conquistados.

Almóndeda. Se hace de todos los enseres completos de una taberna y varios muebles de casa. Carrera del Puente número 7 darán razon, esquina a la calleja del Amparo. s4-1

LICOR BREA MUNERA.

Tos, estorros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades que, como, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo, etc.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goyet, de París, reinvitando por la preciosa medicina a consistir en licor con el nuestro, ante el Académico Barcelonés y París y no necesitó.—S. B. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor Escudillas 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS.

DENTIFRICOS DE D. DELABARRE

Agua Oriental—Polvo Oriental—Pasta Oriental

Estos dentifricos limpian las encías; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.

MIXTURA ORIENTAL.

Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías

Deposito en todas las Boticas y las principales Serfarmacias.

LA MERCED.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Esta casa ofrece al público los nuevos aparatos para los diferentes «baños de duchas» de irrigacion, «chorro y locales» además los «baños de vapor» ó «rusos», siendo la única que en Córdoba ha llevado a cabo este adelanto de poder tomar baños de vapor medicinales compuestos.

PRECIOS.

	REALES.
Baño natural de vapor con todo su servicio de ropa y cama	16
Abono de 5 baños con igual servicio	60
Baño de duchas, local de irrigacion y chorro, con sábana	4
Abono de 10 baños, ducha con sábana	35
Id. de 20 id. id.	60
Baño natural de agua fria y caliente con sábana	4
Abono de 10 baños id. id.	35
Id. de 20 id. id. id.	60

Las composiciones medicinales para obtener los baños de «Carrastraca», «Chiclana», «Archena», la «Puda» y otros; así como los del estrajero «Bar-jes», «Saint-Saauver», «Cauterets», «Luchon», etc., etc., y las «Sales» para la preparacion de baños de «mar» artificial y «Fuencaliente», su pago es aparte y no dá derecho al uso de la sábana de la casa.

Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana a las 12 de la noche.

PLAZA DE LAS DOBLAS NÚM. 10, Y CAMPO DE LA MERCED.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea, etc. A ventaja a los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos más delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor. Farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al deta: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades de los mientes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudou de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares.—De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, incoheradas o rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB. En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento

¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es de decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fabricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 REALES SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA.

14 y 16—Ayuntamiento.—14 y 16.

Arrendamiento. Desde el Pérdida. Desde la calle día se hace de la gran casa recien de Santa Victoria hasta la tienda obrada calle del Conde Gondoda del Circulo de la Amistad, en mar núm. 4, toda acristalada, el Real de la feria, se ha estracon muchas y buenas habitaciones, agua de pié y del pozo abundantes, jardin, cocheras, cuadra, magnificos graneros, bodega, patios y corrales. Para tratar con el Procurador de este Colegio, D. Federico Alfaro, calle de la Pierna número 13. s4-1

Venta. En la puerta de Gallegos núm. 8 se venden cajones que han servido de tabaco.

DEBARRA

VALVETA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los medicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato geaito urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas hespés, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, America y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

promido en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

LAS LOMBRICES

ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece a los niños.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA.

Deposito en esta capital, farmacia del doctor Marin, Tendillas.

FONDA DE PUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Agradecido el propietario de ésta fonda, que tambien lo es de las aguas, a la extraordinaria concurrencia habida en su establecimiento en el año anterior, ha aumentado el número de habitaciones y pondrá a disposicion del público, el 25 de Abril cuarenta camas instaladas de una manera muy cómoda. Además, entre otras reformas, aumentará hasta siete el número de peñolíticos, y no dudamos que los numerosos y variados juegos de entretenimiento, alternando con la música y las demás diversiones propias de tan hermoso sitio, harán de aquella estacion balnearia un lugar de recreo muy apropiado para la distraccion del ánimo y la curacion de las enfermedades.

CARRUAGE. El de ésta fonda está todos los días al servicio de los viajeros en la estacion de Vacar, a la llegada del tren de Córdoba.

Para los viajeros que lleguen por las líneas de Ciudad-Real y Badajoz, acudirán siempre que se dé el oportuno aviso al Administrador de esta fonda.

PRECIOS.

En la fonda, por día y pupilo	20 rs
En los demás edificios a precios convencionales.	
En el carruage por cada asiento	10 »
Por cada buto que no se lleve a la mano	2 »
Por cada arroba de exceso de equipage	1 »

OBSERVACIONES

En la fonda Española de Córdoba, Gran Capitan, podrán tomarse billetes y cuantos informes se deseen sobre estos establecimientos. Continúan los mismos servicios y costumbres, como se tiene acreditado en los años anteriores.

Clase de latin y castellano.

Verificados con prudente rigor, aconsejado por la Direccion general de Instruccion pública, los exámenes en el presente curso; y habiendo sido muchos los alumnos suspensos ó no presentados en estos ordinarios por falta de aptitud en mencionada asignatura, útil en extremo no solo para los que han de seguir la carrera eclesiástica, como vulgarmente se cree, sino para todo el que aspire a una regular cultura, siendo conocidos los resultados de esta bajo mi direccion, recientemente observados por los señores Catedráticos que han formado el tribunal de exámen al que tuvo la honra de pertenecer el que suscribe, mereciendo lo placemes consiguientes, continúa abierta desde el 20 del actual para los que se hallen en el caso de probarla en los extraordinarios de Setiembre, convencidos de que no omitiré medios por corresponder como siempre a la confianza con que se me distinga.

Pablo Antonio F. de Molina.

Calle Fitero, núm. 3. s4

Arrendamiento. Se hace de una hermosa casa principal, en la calle del Baño núm. 5. Para tratar Duque de la Victoria, (antes Huevos núm. 4.) s15-1

Almóndeda. Se hace de varias puertas, persianas y otros muebles, en la calle de los Deanes núm. 3. s4-2

Hallazgo. La persona a quien se le haya estrañado una petaca en el Gran Teatro, la noche que se celebró el centenario de la instalacion de la Sociedad Económica, podrá pasar a recogerla, dando las señas, a la casa del procurador D. Manuel Navarro, Plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 10. s4-2

Pérdida. El sábado 14 se estravió de la plazuela de don Gerónimo Paez un perro de presa colorado, corto de rabo, con las orejas cortadas, hocico negro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo a referida plazuela, casa núm. 1.º recibirá una gratificacion. p2-2

Sustituto. Un joven licenciado desea sustituir a un quinto del último reemplazo: desea tratar con el mismo interesado sin intervencion de corredores: pueden dirigirse calle de la Zapateria vieja núm. 18.